



Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con veintinueve minutos del treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL LUNES CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-40/2019** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Carlos Demetrio Olvera Fernández**, en carácter de representante de los ciudadanos que solicitaron el instrumento de participación política denominado plebiscito en el municipio de Chihuahua, mediante el que interpone medio de defensa en contra del acuerdo de clave IEE/CE45/2019.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General